

ACTA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "PGSEXRESS CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito el día 31 de agosto del 2017, siendo las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la Louvre E10-94 e Isla Pinzón, se encuentran presentes las siguientes personas:

1. Sra. García Ballesteros María Isabel en calidad de accionista, propietario de 1 participación de un valor nominal de un 1 dólar, debidamente pagada.
2. Sr. Peralta Valencia Marco Antonio en calidad de socio, propietario de 399 participaciones de un valor nominal de un 1 dólar cada una, debidamente pagadas.

Constatando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía con la finalidad de constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios. Inicia la Junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación y verificación del quórum.**
- 2.- Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.**
- 3.- Lectura del Informe del señor Comisario.**
- 4.- Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 5.- Clausura.**

- 1.- Instalación y verificación del Quórum.**

A través de secretaría se toma lista de los accionistas presentes.

- 2.-Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.**

La Sra. Marcela Viviana Salazar Jurado, da lectura a su informe de gestión respecto de ejercicio económico del año 2016, este informe detalla el desempeño de la administración en este período, para el desarrollo de las futuras actividades de acuerdo a las exigencias de los organismos de control del Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Bomberos, entre otros, el cual es aprobado por los accionistas presentes.

- 3.-Lectura del informe del señor Comisario.**

Se procede a dar lectura al Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2016, el cual sin observaciones se agrega al expediente de la presente junta.

LA EMPRESA PGSEXRESS CIA. LTDA ; está bajo el control de los siguientes organismos del Estado:

- Servicio de Rentas Internas
- Superintendencia de Compañías

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, cumplimiento de Nuevas Disposiciones

La Superintendencia de Compañías, ha determinado que deben ser aprobados conjuntamente, los Estados Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado Flujo de Efectivo, en la junta de Accionistas convocada, estos documentos fueron entregados a los señores socios para su revisión como lo indica la Convocatoria.

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros, de **LA EMPRESA PGSEXRESS CIA.LTDA**; al 31 de diciembre de 2017 han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las mismas que sirven para presentar la verdadera posición financiera de la compañía.

Los Estados Financieros y los registros contables se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del año 2000, las principales políticas contables adoptadas se han incorporado en la preparación de los mismos.

Seguidamente haremos un análisis breve de las cuentas principales del Estado del Pérdidas y Ganancias.

RECOMENDACIONES;

Siguiendo con este informe nos permitimos recomendar que la utilidad después de realizarse la conciliación tributaria, sea distribuida en su totalidad a los señores socios.

Para concluir presentamos nuestro agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada en esta administración.

Muy atentamente,



ING. MARCELA VIVIANA SALAZAR JURADO
GERENTE GENERAL.